

España amplía hasta el 16 de febrero la recomendación de no volar a Venezuela

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) de España amplió hasta el 16 de febrero su recomendación a las aerolíneas de no volar a Venezuela.

Fuentes de AESA avanzaron este jueves a EFE esta nueva recomendación, que se produce cuando pasan ya más de dos meses desde su primer aviso ('notam' en el argot aeronáutico) de no volar a Venezuela por la tensa situación que se vive en el área de Maiquetía, donde se encuentra el centro de control que sirve a Caracas, la capital venezolana, y al Caribe sur.

La recomendación de la AESA llega después de que la aerolínea Air Europa explicara ayer, miércoles, que mantendrá la supresión de sus vuelos entre Madrid y Caracas, de momento, hasta el próximo 14 de febrero.

Plus Ultra tampoco volará a Venezuela al menos hasta el 16 de febrero tras la nueva recomendación de la Agencia de Seguridad Aérea española, según confirmaron este jueves a EFE fuentes de esa aerolínea.

Los vuelos con destino o salida de Venezuela empezaron a cancelarse a finales de noviembre pasado, cuando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, elevó la tensión con el país suramericano al emplazar a pilotos y aerolíneas a considerar el espacio aéreo venezolano «cerrado».

La Agencia de Seguridad de España ha ido prorrogando desde entonces sus alertas acerca de no volar a Venezuela y ahora hace esta nueva advertencia tras el análisis de la situación y la evolución de los indicadores de riesgos sobre los que hace seguimiento.

Con información de Alberto News